

## V. OTROS ANUNCIOS

### 92 LOS JARDINES DEL CAÑAVERAL DOS, S. COOP. MAD.

Los socios liquidadores Carlos Casado Sánchez, Juan Cabanillas Quesada y Roger Jesús Ubach Luengo en representación de Los Jardines del Cañaveral Dos, S. Coop. Mad., y domicilio en Madrid, calle Hermanos García Noblejas, número 41, séptimo (28037), solicita se tramite y realice la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del anuncio siguiente:

“Los Jardines del Cañaveral Dos, S. Coop. Mad., en liquidación en la Asamblea General Extraordinaria de socios celebrada en Madrid, el 28 de diciembre de 2022, acordó por mayoría de los socios la liquidación de la cooperativa, y se aprobó igualmente por mayoría el informe de liquidación, el balance final de liquidación y el proyecto de adjudicación de haber social que se transcribe a continuación de acuerdo a los Estatutos y la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

Teniendo en cuenta que la sociedad no tiene bienes, ni acreedores, ni más gastos que los derivados de la propia liquidación que serán satisfechos por los Liquidadores, ni tampoco existen en la cooperativa fondo educación y promoción y reserva obligatoria a repartir, se acuerda devolver el capital suscrito en su día a cada socio, en Madrid a 28 de diciembre de 2022.

ACTIVO	
B) ACTIVO CORRIENTE	160.786,30
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	22.692,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	138.093,98
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>160.786,30</b>

  

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	160.786,30
I. Capital	5.050,00
III. Reservas	273.739,02
VII. Resultado del ejercicio	118.002,72
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>160.786,30</b>

Los liquidadores: Carlos Casado Sánchez, Juan Cabanillas Quesada y Roger Jesús Ubach Luengo”.

Y para que conste a todos los efectos oportunos se firma la presente solicitud.

Madrid, a 9 de enero de 2023.—Los socios liquidadores (firmado).

(02/2.625/23)

